

SESIÓN EXTRAORDINARIA TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Gerardo Alvarado Arce

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Apertura de Sesión Municipal a cargo del Presidente Municipal

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión extraordinaria número 334-2014, del día Sábado 12 de Julio del 2014, al ser las 3:15pm abro la sesión; darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde, a la señora Vicealcaldesa, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora secretaria y a todos ustedes que nos acompañan, Bienvenidos sean todos a esta sesión del Concejo Municipal.

1. Motivación a cargo del Alcalde Municipal

Muy buenas tardes señores y señoras, compañeros Regidores, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, a la señora Vicealcaldesa, señora secretaria, a la familia del señor Fabian Solano, a la familia del señor Nelson Briceño, a la familia de la señora Cinnia Guevara y a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy sean bienvenidos.

Hoy celebramos un día más de cantonato una fecha al igual que otras son fechas que nos sirven para reflexionar y pensar en lo que hemos hecho en los que podemos hacer en lo que realmente necesita o queremos para nuestro cantón para nuestra provincia para nuestro país, y me refiero a eso porque esta situación tan difícil en el aspecto de hoy en día los jóvenes vean frustradas todas sus ilusiones o esperanzas, también pensar en nuestro planeta en pensar y tratar de reducir nuestra basura ya que esas sustancias que provocan tanta contaminación es algo que nos afecta en gran parte y que también nos genera costo económico muy grande, saber qué es lo que queremos dejarles de enseñanza a todos esos niños y niñas lo cual debemos reflexionar. También al festejo de nuestro cantonato este concejo municipal también quiso hacer un reconocimiento a los que han brindado el bien para esta comunidad a quien en este momento nos acompañan los señores Fabian Solano, Nelson Briceño y Cinnia Guevara que lamentablemente hoy ya no se encuentra con nosotros pero que aun la recordamos con aprecio por toda la dedicación y esmero que brindo a esta comunidad.

Se realiza una pequeña Reseña Histórica del Cantón de Cañas.

Por un estudiante del Liceo Miguel Araya Venegas.-

ACUERDO 01-334-2014

“EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA #334-2014 ACUERDA POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO, DECLARAR HIJO PREDILECTO DEL CANTÓN DE CAÑAS EN EL 136 ANIVERSARIO DEL CANTÓN, AL SEÑOR **JOSÉ FABIÁN SOLANO ALVARADO**, COMO MUESTRA DE RECONOCIMIENTO A SU PROBIDAD Y TRABAJO TESONERO EN LOS CAMPOS: EDUCATIVO,

Acta 334-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Sábado 12 de julio del 2014.

CULTURAL, DEPORTIVO, POLÍTICO Y COMUNAL EN BENEFICIO DEL CANTÓN DE CAÑAS". **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 02-334-2014.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA #334-2014 ACUERDA POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO, DECLARAR HIJO DISTINGUIDO DEL CANTÓN DE CAÑAS EN EL 136 ANIVERSARIO DEL CANTÓN, AL SEÑOR **NELSON BRICEÑO ROSALES**, COMO MUESTRA DE AGRADECIMIENTO POR SU TRABAJO TESONERO, CONSTANTE E INTEGRAL EN LA FORMACIÓN DE EXCELENTES BANDAS Y GRUPOS MUSICALES QUE DESTACAN A NIVEL LOCAL Y NACIONAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Presentación del Curriculum del Profesor José Fabián Solano Alvarado a cargo de la
Licda. Teresa García González

RESEÑA DE VIDA DE FABIÁN SOLANO ALVARADO

Nació en Cañas el 20 de enero de 1948. Casado con Enid Álvarez Hidalgo, de cuyo matrimonio nacieron: Dina, Fabiola y José Fabián. Actualmente jubilado por el Magisterio Nacional.

Estudios:

Cursa sus estudios primarios en la escuela Monseñor Luis Leipold, los secundarios en el Liceo Miguel Araya Venegas.

En 1971, se gradúa en la Universidad de Costa Rica como profesor en la Enseñanza del Inglés.

En 1979 obtiene en la Universidad Nacional el título de Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Pedagogía de la comunicación.

En 1986, obtiene en la Universidad Estatal a Distancia el título de Bachiller en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa. En esta misma Universidad, en el año 1991 se gradúa de licenciado en Administración Educativa.

En 1992 obtiene en la Universidad Latina de Costa Rica el título de Máster en Ciencias de la Educación.

Experiencia laboral:

Se desempeñó como profesor de secundaria en:

Colegio Nocturno Liceo de Costa Rica
Colegio Agropecuario de Abangares
Liceo diurno de Cañas

Asimismo, laboró como profesor de inglés en educación superior en Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED.
Sede Regional INA en Guanacaste.

Cursos del área de Educación en La Universidad Latina y Universidad Estatal a Distancia.

Además desde 1979 hasta 2001 fue administrador del Centro Universitario de La Universidad Estatal a Distancia, sede en Cañas.

Experiencia literaria y Publicaciones:

Miembro del Centro Literario de Guanacaste

2001: Monografía del cantón de Cañas.

2003: Retazos de mi camino y Cañas, Cálida Tierra.

2007: Carrera hacia la locura.

2012: Huellas Inmarcesibles.

Editor corresponsable de los libros: Guanacasteando del autor: Francisco López Espinoza y Penumbas Cósmicas de Luz Daniel Espinosa Moncada.

Autor y editor de la hoja informativa del Comité de Cultura de Cañas (Minuta Cultural)

Colaboraciones escritas en las Revistas "Acontecer Universitario" de La UNED y "ECOS" de la Asociación de Educadores Pensionados.

Acta 334-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Sábado 12 de julio del 2014.

2010: 2° Lugar Modalidad Redacción en: XIX Concurso Literario de Personas Mayores (AGECO)
2012: 1° Lugar Modalidad Ensayo: XXI Concurso Literario Personas Adultas Mayores. (AGECO)

Experiencia comunal:

1986-1990 y 1994-1998; Regidor Municipal.

1994-1998: Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cañas.

1998: Presidente de La comisión de Fiestas Cívicas de Cañas.

2001-2002: Presidente de la Escuela de Música de Cañas.

2002-2004: Presidente de La Junta Administrativa del Liceo Miguel Araya Venegas.

2003: Tesorero de la filial de ADEP en Cañas.

2004-2005: Presidente de la Asociación de taxistas de la altura de Guanacaste.

2006-2013: Integrante de la comisión municipal de cultura.

2009-2011: Miembro de La Comisión Municipal Organizadora del Festival Navideño.

Socio cofundador, y secretario de: La Asociación para el rescate y conservación de la Cultura Cañera.

Integrante del Comité de Cultura de Cañas.

Elaborada por José Fabián Alvarado Solano y revisada por: Teresa García.

3. Presentación de Curriculum del Profesor Nelson Briceño Rosales a cargo de la Prof. Gina Acevedo Acevedo.

Reseña de la biografía de Nelson Briceño Rosales

Nació el 30 de octubre de 1961 en Santa Cruz, Guanacaste. Contrae matrimonio en primeras nupcias con la profesora Yadely Peraza Angulo, con quien procreó tres hijos. Yesenia, Yarely y Nelson.

En el año 1982 llega a Cañas nombrado como profesor de Educación Musical en la escuela Monseñor Luis Leipold. Centro educativo donde se jubiló y ciudad donde se arraigó y actualmente vive con sus hijos y con su esposa en segundas nupcias: la señora Fátima Pérez Obando.

Estudios:

Primarios: Escuela Josefina López

Secundarios: Lico de Santa Cruz

En 1981 logró su título universitario como profesor de música.

Como estudiante de la Etapa Básica de Música de La Universidad de Costa Rica con sede en Santa Cruz, amplió sus conocimientos en apreciación musical, Banda instrumental y Piano básico.

Experiencia laboral y comunal:

A sus quince años lo llamaron a formar parte de La Banda Municipal del cantón de Santa Cruz.

Fue integrante de conjuntos musicales de La Provincia de Guanacaste, así como de cimarronas, donde ejecutan melodías de su propia autoría.

“En Cañas, su participación con cimarronas las llevó a cabo con La Compañía Folclórica Caña de Azúcar, donde mostró su destreza con el saxofón. Con esta organización contribuyó a divulgar nuestro folclor en festivales a nivel nacional e internacional” (Solano, 2012. pág.93).

Algunos de los lugares en los que ha participado en Festivales llevando nuestro folclor: Monterrey, Méjico; Coahuila, Méjico; Valle Di Camino Italia; Guadalajara, Méjico; en el Teatro Melico Salazar.

Colaboró con la Universidad Estatal a Distancia en programas de extensión, guiando a niños con edades entre los 7 y 12 años y niñas de 12 a 17 años en la armonización de la marimba de doble teclado.

En 2001, con el grupo de niñas, obtuvieron el primer lugar a nivel nacional en el concurso: “Somos como somos”.

En 2009 con una canción de su autoría obtuvo el segundo lugar en el festival Nacional de Marimbas, en Limonal de Abangares.

Son más las melodías compuestas por don Nelson, ejecutando por sus hijos: Nelson y Yareny, en las presentaciones nacionales e internacionales que realiza La Compañía Folclórica Caña de Azúcar.

En el año 2012 la Banda de la Escuela Monseñor Luis Leipol, dirigida por él, fue consolidada como una de las mejores bandas melo-rítmicas a nivel nacional.

Autor de los himnos de las escuelas: San Luis, Escuela Las Palmas, Escuela de Bello Horizonte y el himno del cantón de Cañas.

También compuso himnos para: las personas con discapacidades especiales de Cañas y el Himno a San Gerardo, patrono de Bebedero.

Reconocimientos:

1993: Homenaje brindado por La Dirección Regional Educativa de Cañas, como ciudadano ejemplar del cantón.

2002: Finalista de la Región al Premio Nacional en Educación: Mauro Fernández.

2010: Homenaje ofrecido por el Concejo Municipal por su destacada labor en el campo de la música y por la autoría del Himno del Cantón de Cañas.

Don Nelson, a pesar de que se acogió a su merecida jubilación desde el año 2004, aún continúa activo ayudando a niños y jóvenes a explorar el vasto y exquisito mundo de la música en nuestro cantón de Cañas.

Síntesis elaborada por Teresa García. Información tomada de: Solano Alvarado, José Fabián. (2012) **Huellas Inmarcesibles**. Liberia: Imprenta Liberia.

4. Entrega de Presentes por parte de los Síndicos Municipales:

- Leda Molina hace entrega al Prof. Fabián Solano.
- Eneida Murillo hace entrega al Prof. Nelson Briceño.
- Heinner Quesada hace entrega del ramo de flores a la Esposa de Prof. Fabián Solano.
- Juan Roger Gómez hace entrega del ramo de flores a la Madre del Prof. Nelson Briceño.
- Carlos Corella hace entrega de ramo de flores a la Esposa del Prof. Nelson Briceño.

5. Palabras de los Homenajeados.

Nelson Briceño

Buenas tardes miembros del concejo municipal, comité de cultura, les brindo un gran saludo, también a mis familiares, mis hijos, mis padres, mis hermanos, mis sobrinos, la familia de mi esposa, a todos los que han sido portadores de ese agradecimiento que tengo para cañas, por permitirme laborar toda mi vida en esta profesión la cual desempeño en la enseñanza de la música, y quiero decirles no realiza todo eso solo, sino con todo ese material humano de cañas, los muchachos, los padres de familia, la escuelas, la junta de educación, algunas autoridades de cañas, la municipalidad, la colaboración que atreves de treinta dos años que tengo de estar acá me han aportado y ayudado a lograr lo que hasta hoy he podido hacer, si les quiero mencionar que toda esta dedicación lo he hecho con mucho esmero, cariño y deseo porque me gusta lo que hago y aunque a veces uno se quiere retirar estos acontecimientos como el de hoy me motivan a seguir adelante. Hace treinta dos años yo deje

*Acta 334-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Sábado 12 de julio del 2014.*

Santa Cruz deje a mis padres por mi profesión en la cual hoy esto acá ejerciendo con mucho cariño y gracias a ustedes por recibirme en este pueblo tan querido por mí y también por este gesto que me han dado hoy, muchas gracias.

José Fabián Solano.

Muy buenas tardes señores y señoras, Regidores, Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, a la señora Vicealcaldesa, señora secretaria, miembros del comité de cultura, familiares del señor don Nelson Briceño, familiares de doña Xinia Guevara, mi familia, mis hijos, mis hijas, mi esposa, mi padre, invitados especiales amigos y amigas, quiero expresar mi agradecimiento a dios primero por brindarnos celebrar un aniversario más del cantonato de cañas, y al mismo tiempo pedirle que nos siga guiando en el camino y llenándonos de fortalezas para continuar con nuestro trabajo y nuestro aporte a esta comunidad que tanto amamos. Al concejo municipal a la alcaldía, al comité de cultura infinitas gracias por considerar que tengo algún merito para recibir este elevado reconocimiento el cual acepto con gran humildad y agradecimiento, por lo que les agradezco de gran corazón realmente esta distinción me sorprendió y a la vez me lleno de alegría y aunque siento que no lo merezca estaré por realizar el esfuerzo sea necesario por honrar y ser digno de ella, procurando permanentemente la búsqueda de los valores de esta sociedad y de la existencia misma, teniendo como norte el forjamiento de una vida auténticamente humana y comprometida con los más claramente ideales de nuestro pueblo. Aprovecho para pedirles mis más sinceras disculpas por lo errores que allá cometido en alguna etapa de nuestro recorrido, es muy probable que a varias personas hemos herido con nuestra palabra o acciones pero somos seres humanos y somos imperfectos por lo que siempre incurrimos a imperfecciones, gracias por comprendernos y aceptarnos tal y como somos con nuestros errores nuestros defectos y deficiencias porque esto tenemos que reconocerlo solo los hombres y mujeres que comprenden, que trabajan, que actúan, que se sacrifican cometen errores, equivocaciones, solo el que trabaja tiende a caer pero con o sin caída hay que seguir avanzando y más cuando se recibe un incentivo el cual renueva las ansias de servicio ya que adquirimos una deuda de gratitud con el gobierno local y la comunidad que a pesar de las escasa cualidades con las que continuaremos aportando nuestro grano en la consolidación de esta tierra bendita sintiéndonos orgullosos siempre de ser cañeros comprometidos en defenderla y endurecerla hasta el fin de nuestros días hasta ese entonces el creador siga iluminado cada uno de mis acciones muchas gracias.

Acuerdo 03-334-2014

“El Concejo Municipal de Cañas, en sesión extraordinaria # 334-2014 y en ocasión de celebrar el 136 aniversario del cantón de Cañas, acuerda por unanimidad y definitivamente aprobado, oficializar la develación de la fotografía de la distinguida señora **Xinia Guevara Contreras**, quien fungió como presidenta del Concejo Municipal durante el período 2012-2014”.

6. Nelson Delgado Cabezas.

Presentación del Homenaje a la Licda. Xinia Guevara Contreras (Q.d.D.G.) Periodo 2010-2014 por parte del Presidente Municipal.

7. Karol Ruiz Rodríguez.

Lectura del Curriculum de la Licda. Xinia Guevara Contreras (Q.d.D.G.) Periodo 2010-2014 a cargo de la Vicealcaldesa.

Doña Xinnia nació en Santa Cruz el 24 de agosto de 1940. Sus padres fueron Adán Guevara Centeno, insigne maestro guanacasteco, destacado político y cantautor y la señora Edelmira “Mirita” Contreras Sandoval, quien fue maestra de profesión.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela de Niñas en Santa Cruz, donde se destacó por su dedicación y empeño al estudio. Continuó con los estudios secundarios en el Colegio Superior de Señoritas, en San José. Cursó la carrera de Ciencias Económicas en la Universidad de Costa Rica, mientras laboraba en esa misma casa de enseñanza como Secretaria en la Oficina de Correo. Ejerció la docencia en el Liceo de Cañas y en el Liceo Nocturno Juan Santamaría.

Tiene 14 hermanos: Zedy, Ronny, Martha, Salvador, Estébana del Rosario, Carlos, Ronaldo, Helga, Marcos, Melania, Rocío, Yury, Victoria de la Paz y Sulán. En 1942, tras el fallecimiento de su madre, a los seis días de haber dado a luz a su hermano Salvador; ella, con dos años de edad, y sus hermanas: Seidy y Martha se trasladaron a vivir con sus abuelos maternos en Santa Cruz.

Durante su infancia, siempre mantuvo una estrecha comunicación con su padre, don Adán- quien se destacó por las luchas sociales a favor de los más necesitados-, a través de cartas, en las que él evocaba los momentos que habían vivido junto a su madre, así como, la invitaba a la reflexión sobre el acontecer nacional y provincial; situación que empezaba a despertar en ella su inclinación de lucha por causas sociales.

En el año 1965, doña Xinnia contrajo nupcias con el señor German Arredondo Calderón, piloto de profesión, con el que funda una hermosa familia integrada por Celia María, German Eduardo, Douglas Orlando y Sylvia Cristina Arredondo Guevara, quienes han procreado siete nietos: German Alejandro, Elena Sofía, Julio César, Laureano, María Abril, David y Diego Ernesto.

Doña Xinia Guevara Contreras, mujer guanacasteca que dedicó su vida a luchar por sus ideales: un Guanacaste mejor para todos. Pretendió con su trabajo tenaz y polifacético, transformar su provincia y específicamente a Cañas, en un cantón próspero, en el que las acciones sociales se enfocaran a favor de los desposeídos.

Luchadora incansable de sueños por los que batalló a través de los diversos cargos que ejerció desde el ámbito personal, como ama de casa, esposa, hermana, abuela, tía, amiga, vecina y madre de familia ejemplar; en el ámbito profesional como educadora, economista; en el político, como Presidenta de la Junta de Educación y del

Patronato Escolar de la Escuela Monseñor Luis Leipold en varias ocasiones, Presidenta del Partido Unidad Social Cristiana en Cañas, Asambleísta Cantonal, Provincial y Nacional del PUSC, precandidata a Diputada por la provincia de Guanacaste, Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Embajadora de Costa Rica ante los países Escandinavos y Bálticos, Regidora Municipal y Presidenta del Concejo Municipal de Cañas 2010-2014. Doña Xinia también se destacó en el deporte, fue seleccionada nacional de baloncesto, en su época de estudiante de la U.C.R. De igual modo, en el ámbito religioso, se desempeñó como facilitadora en el Centro de Formación Eclesiástico de Upala y como miembro activo de la Comunidad Religiosa de Barrio Unión.

La señora Guevara Contreras, se caracterizó por ser una mujer valiente, quien con hidalguía y distinguida ecuanimidad defendía sus ideales. Ejemplo de trabajo, constancia y perseverancia. Sin lugar a dudas, el legado de doña Xinia es invaluable, por lo que sus obras y su memoria serán perpetuas.

8. Develación de Fotografía de la Licda. Xinia Guevara Contreras (Q.d.D.G.) Periodo 2010-2014 a cargo de Familiares.

9. Palabras a cargo de los Familiares de la Licda. Xinia Guevara Contreras.

Herman Arredondo Guevara.

Muy buenas tardes señor alcalde miembros del concejo municipal, a todos los amigos cañeros, homenajeados presentes el día de hoy, muy reconocido ese homenaje entregado a ustedes, y bueno para nosotros es muy agradable estar con todos ustedes entre amigos ya que son los mismos rostros de cuando mi madre estaba aquí de cuando ella partió en esos momentos de dolor con esos abrazos que nos reconforto en esos momentos de dolor, esa misma gente que llamaba que se preocupaban por ella, quisiera contarles que hoy en la mañana mi hijo me pregunto que ¿cuál era la mayor virtud de mi mamá? y en ese momento se me vino a la mente fue varias situaciones de varios años atrás de que más bien eran situaciones de conflicto con mi mamá no se me va olvidar de que la llegaban a buscar a las seis de la mañana ya estaban tocando la puerta donde mi mamá estaba desayunando y a ella la llegaban a buscar y ella siempre sacaba su tiempo para atender a la gente, ella era leal ella era así siempre dispuesta a quien fuera a buscarle y necesitare de ella, y ellos lo que trataba era de quitar esa balanza que había en la sociedad cosas que con el tiempo que casa uno va viendo la huellas que ella dejo en el camino y que son huellas grandes por todo lo que ella hizo, y que se refleja en todo el respeto y el cariño que todo el pueblo expresa por mi mamá y que ese mismo aprecio nosotros como familia expresamos hacia ustedes en gratitud por mi mamá, y allá que está muy cerca de dios le queremos decir que la admiramos que la queremos y que muchas gracias por haber existido y darnos esa compañía por tanto años, muchas gracias.

10. Palabras por parte de los Regidores y Síndicos Municipales.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes señores y señoras, compañeros Regidores, señor alcalde, señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, familiares del señor don Nelson Briceño, familiares de doña Xinia Guevara, familiares de don Fabián Solano, comité de cultura a todos los que nos acompañan. Hoy es un día muy importante para nuestro cantón para todos nosotros y que mejor día como hoy que se celebra año más como cantón el número seis de la provincia de Guanacaste, agradecerle inmensamente al comité de cultura por este acto que siempre organizan y a doña Gina que ella siempre anda detrás de todo esos pequeños pero grandes detalles que son para nuestra comunidad para nuestro cantón y reconocer a don Nelson que siempre recuerdo dándome clases un maestro el cual le tenemos mucho respeto, pues ver todo lo que él ha hecho por este cantón el cual hizo ese hermoso himno que hoy nos identifica. Don Fabián un amigo muy querido ya muchos años de conocerlo por sus canciones sus libros sus lecturas que son muy interesantes y que invito al pueblo de cañas que conozcan y lean sus libros. Ese reconocimiento hacia doña Xinia Guevara que la conocí acá en el concejo, el cual camine a su lado y conviví con ella como compañeras en momentos imborrables, enseñarme muchas cosas con su experiencia su humildad y dedicación, el abrirnos las puertas de su casa de su corazón todas esas cosas que yo muy sumamente agradecida estoy con ella, recordado sus palabras sus consejos de una mujer que siempre estuvo a la defensiva de la mujer y que siempre decía “Las mujeres tienen que empoderarse de ser mujer” si la recordare como una mujer que hizo mucho por su pueblo por su cantón, muchas gracias.

Adolfo Cascante, Regidor

Buenas tardes señores y señoras, compañeros Regidores, señor alcalde, señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, familiares del señor don Nelson Briceño, familiares de doña Xinia Guevara, familiares de don Fabián Solano, comité de cultura a todos los que nos acompañan. Cuando suceden este tipo de acontecimientos uno se pone a reflexionar y ver tantas cosas que han pasado que han sucedido para bien o para mal, y hoy cañas cumple ciento treinta y seis años como cantón y que para los que vivían cañas se ha transformado de gran manera lo cual celebramos con gran orgullo, a mis amigos familia Arredondo Guevara, familia de músicos, poetas, cantantes, escritores, que conozco, tal vez este no sea el homenaje más grande que este concejo haga a este líder que ocupó esta curul para presidir este concejo por dos años quien fue nuestra líder nuestra guía, quien fuera con sus convicciones, el cual hoy esta su familia para recibir este homenaje se les entrega con mucho cariño por toda esa dedicación que doña Xinia Guevara ofreció a su comunidad, muchas gracias.

Lizanías Zúñiga López

Lo decía yo desde un principio que muy aceptada lo del concejo de hacer hoy este homenaje a este par de hombres tan distinguidos de nuestra comunidad que a mucha honra han y dedicación han desempeñado una gran labor para engrandecer nuestro cantón, y a la familia Arredondo Guevara quisiera decirles que he estado en

*Acta 334-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Sábado 12 de julio del 2014.*

conversaciones con el padre católico de que ver la posibilidad de poder lograr lo que nuestra querida doña Xinia quiso lograr en Corobicí de que con una tierrita ahí poder hacer una capillita ahí accesible para el pueblo así como ella quería que ampliáramos la oficina de la mujer lo cual esperamos poder mejorarla espero que muy pronto ya que eran proyectos que ella quería realizar en beneficio de su comunidad que era por lo que ella tanto trabajaba.

Se da por concluida la sesión al ser las dieciocho horas con veinte minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal